



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: **202441320100024891**

Fecha: **18-12-2024**

TRD: **4132.010.13.1.953.002489**

Rad. Padre: **202441320100024891**



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

JONATHAN VELÁSQUEZ SEPÚLVEDA

Dir: CARRERA 12 Bis #8-45 Sector Circunvalar

Tel: 3174364677-3014549829

Correo Electrónico: [notificaciones@legallgroup.com.co](mailto:notificaciones@legallgroup.com.co)

Ciudad

Asunto: Respuesta a la reiteración del Derecho de Petición recibido 09-12-2024

Cordial saludo.

En atención al radicado del asunto en mención, mediante el cual solicita, “*Al Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Cali- Valle del Cauca, para que certifique si para la ejecución de obras públicas, en especial la intervención de acueducto y alcantarillado, es necesario obtener autorizaciones de la entidad municipal. En caso afirmativo, indicará si para el caso del contrato 300-GAA-CO-0892-2018, se obtuvieron en debida forma y cuáles fueron los límites y el contenido de las mismas*”. La Unidad de Apoyo a la Gestión del Departamento Administrativo de Planeación Distrital le informa, que una vez revisado el archivo físico del Departamento, se logró localizar los siguientes documentos:

- Copia de la resolución No. 4132.030.7.5-SEPOU-364- DE 2017, fechado el 18 de Diciembre de 2017, en la cual se concede a EMCALI EICE ESP licencia de intervención y ocupación del espacio público para ejecución de obras de reposición de redes de acueducto y alcantarillado en los siguientes barrios: Departamental, El Guabal, Panamericano, León XII, Los Cristales, Bella Vista y San Joaquín, en el municipio de Santiago de Cali.
- Copia de la resolución No. 4132.030.7.5-SEPOU-330- DE 2017, fechado el 05 de Diciembre de 2017, en la cual se concede a EMCALI EICE ESP licencia de intervención y ocupación del espacio público para ejecución de obras de reposición de redes de acueducto y alcantarillado en los siguientes barrios: Alianza, Guayacanes, Los Almendros y Miraflores en el municipio de Santiago de Cali.

Se le informa que los documentos solicitados, se adjuntan en formato digital, si presenta algún inconveniente en la descarga del documento, puede dirigirse a la Alcaldía de Santiago de Cali, Valle del Cauca, CAM, Av. 2 Nte. # 10-70, piso 11, área de archivo del Departamento Administrativo de Planeación Distrital con este documento, aportando un CD o USB, para hacer entrega de los documentos en formato digital.



SC-CER652615

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía  
Piso 10 Teléfono: [28879020](tel:28879020)  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

La presente respuesta se remite a la dirección suministrada al momento de la radicación y/o al correo electrónico aportado por usted, respuesta que se entenderá notificada al momento de la recepción de la misma y/o cuando usted abra el correo electrónico.

Con base a lo anterior nos permitimos contestarle de manera clara y de fondo su petición, y es oportuno comunicarle que el Departamento Administrativo de Planeación del Distrito de Santiago de Cali, está en disposición de resolver cualquier inquietud referente a lo solicitado.

Cordialmente,

AMANDA CATALINA ROJAS DIAZ  
Jefe de Oficina de Unidad de Apoyo a la Gestión  
Departamento Administrativo de Planeación Distrital

Proyectó y elaboró Alejandra Triviño Lasso –Abogada Contratista - DAPD  
Revisó: Claudia Yovana Quiñones -Abogado Contratista – DAPD

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:  
[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)



SC-CER652615

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía  
Piso 10 Teléfono: [28879020](tel:28879020)  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)